



Memorando Nro. MTOP-CGP-2020-129-ME

Quito, D.M., 03 de febrero de 2020

PARA: Sr. Ing. Fernando Marcelo Alvear Calderon
Subsecretario De Transporte Terrestre Y Ferroviario

Sr. Mgs. Magno Rivera Zhingre
Director de Gestión de Riesgos

Srta. Mgs. Monica Carolina Salazar Granizo
Directora de Administración de Recursos Humanos

Sra. Abg. María José Proaño Navarrete
Directora de Contratación Pública

Sr. Mgs. Pablo José Cevallos Palomeque
Coordinador General De Asesoría Jurídica

ASUNTO: INFORMACIÓN FORMULARIO RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

De mi consideración:

Mediante Resolución No.CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se establece que una de las fases del proceso de Rendición de Cuentas del año 2019, constituye la recopilación de información que se detalla en la matriz adjunta.

Para cumplir con este proceso se adjunta la "Guía Metodológica para la Rendición de Cuentas " en la cual se explica con mayor detalle cómo debe ser elaborada la matriz que conforma el formulario.

Con estos antecedentes y de acuerdo a sus competencias, se debe remitir la información requerida hasta el 14 de febrero del 2020 con los respectivos respaldos para que la Dirección de Seguimiento de Planes Programas y Proyectos consolide toda la información.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. MTOP-CGP-2020-129-ME

Quito, D.M., 03 de febrero de 2020

Documento firmado electrónicamente

Dra. Alexandra Angélica Muñoz Santamaría
**COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA**

Anexos:

- información_formulario_2019.xls

-

da-de-rendicion-de-cuentas-para-la-funcion-ejecutiva0059247001484854898(1)(2)0301431001580746527.pdf

dc/jm